

Escuchar este artículo

Se aplaza pago de servicios públicos en abril para familias de estratos uno y dos

Marzo 25, 2020 - 08:16 p. m. | Por: Redacción de El País

El ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, Jonathan Malagón, afirmó en la tarde de este miércoles que a las familias de los estratos 1 y 2 que no puedan pagar los servicios públicos se les diferirá automáticamente el cobro a tres años sin ningún pago por mora.

El anuncio fue hecho durante un espacio televisivo en el que el presidente Iván Duque Márquez y miembros de su gabinete explicaron las medidas económicas para aliviar las dificultades que enfrentan los colombianos por cuenta del coronavirus.

"Aquellos colombianos de estratos uno y dos, donde tenemos más del 60% de los suscriptores, tanto de agua como energía, que no puedan pagar su recibo durante el próximo mes, vamos a diferirles de manera automática ese pago durante 36 meses", dijo el Ministro.

Vea además: [Controles de movilidad y abastecimiento durante primer día de cuarentena en Cali](#)

Durante su intervención, el titular de la cartera de Vivienda destacó que a un total de 120.786 familias se les ha reconectado el servicio de agua potable que había sido suspendido por incumplimiento en el pago.

"En tan solo ocho días cumplimos con más de la mitad de la meta que nos habíamos propuesto y hoy son más de 120.000 familias colombianas las que ya tienen agua en sus casas para poder hacer la limpieza de sus hogares, preparar los alimentos y hacer un adecuado lavado de manos", apuntó.

"Esperamos que, si mantenemos este ritmo, en menos de ocho días habremos reconectado a la totalidad de los hogares. Son 200.000 las reconexiones que nos hemos propuesto en todo el territorio nacional", añadió.

Cabe mencionar que durante la contingencia por el coronavirus en el país no se efectuarán suspensiones de los servicios públicos por falta de pago y que las tarifas permanecerán congeladas. El Ministro hace un llamado al uso racional del agua y la energía eléctrica.



El ministro de Vivienda, Jonathan Malagón González. Archivo de El País

NOTICIAS RELACIONADAS



Medidas pueden ser más drásticas si se incumple cuarentena: Duque

Y COMETIDAS (144) EN EL APERTURA 2020 (1/1). 0:39. Patriotas y Boyacá Chicó los de peor conducta. + Más videos

Copa Sudamericana: Audax Italiano 3 - 0 Cusco. 1:34. + Más videos

Conecta con la verdad. Suscríbete a [elpais.com.co](#)

4 VER COMENTARIOS

AHORA EN PORTADA



► CALI **Ampliar capacidad de red de salud para enfrentar el coronavirus, el reto de Cali y el Valle**



► JUDICIAL **¿Cómo hacer trámites judiciales en la cuarentena? Estas son las pautas principales**



► ECONOMÍA



► VIDEOS



► INFORMACIÓN COMERCIAL



► MEDIO AMBIENTE